



Resolución Directoral

N° 199 -2017-INPE/OGA

Lima, 10 AGO 2017

VISTO, el Informe N° 111-2017-INPE/09.03, de fecha 10 de agosto de 2017, emitido por la Unidad de Logística, y Anexo N° 01 adjunto.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 010-2017-INPE/OGA de fecha 20 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central Administración Lima del Instituto Nacional Penitenciario, para el Ejercicio Fiscal 2017;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Supremo N°350-2015-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección conforme con los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, con Informe N° 111-2017-INPE/09.03, de fecha 10 de agosto de 2017, el responsable de la Unidad de Logística del INPE, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central Administración Lima del Instituto Nacional Penitenciario, Versión 08, para el Ejercicio Fiscal 2017, a efectos de incluir los procedimientos que se detallan en el Anexo N° 01;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 473-2016-INPE/P, de fecha 30 de diciembre del 2016, se resuelve delegar entre otros al Jefe de la Oficina General de Administración, la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 30225-Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y su modificatoria D.S. N° 056-2017-EF;

Que, conforme lo señalado en los considerando precedentes, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central Administración Lima del Instituto Nacional Penitenciario para el Ejercicio Fiscal 2017, con la finalidad de incluir el procedimiento de selección que se detalla en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados mediante Ley N° 30255 y Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y su modificatoria D.S. N° 056-2017-EF, respectivamente; y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Presidencial N° 473-2016-INPE/P;



Logística del INPE;

Contando con la visación del Responsable de la Unidad de

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- MODIFICAR, el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central Administración Lima del Instituto Nacional Penitenciario, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 (Versión 08), para efectos de incluir los procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER, que la Unidad de Logística del INPE, publique la presente Resolución y Anexo N°01, parte integrante de la presente resolución; en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

Artículo 3°.- DISPONER, que la Unidad de Logística del INPE, se encargue de poner a disposición de los interesados sin costo alguno, la modificación del Plan Anual de Contrataciones a que refiere la presente Resolución.

Artículo 4°.- DISPONER, que la Oficina de Sistemas de Información se encargue de la publicación del Plan Anual de Contrataciones en el portal de internet del INPE.

Regístrese y comuníquese.




Eco. GUILLERMO CASAFRANCA GARCIA
JEFE
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
SEDE CENTRAL

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001980-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

C) SIGLAS :

INPE

D) UNIDAD EJECUTORA :

B) AÑO :

2017

E) RUC :

20131370050

F) PLIEGO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF.	Item Único - Rastreo de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTE. CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
36	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		Adquisición de equipos de Rayos X (Paquetes Grandes, Chicos y Corporales) y Arcos Detectores de Metales	4111180800064299	40 - Unidad	30.00	1 - Nuevos Soles		8,260,938.00	15	01	01	19-98	6 - Agosto	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI



